



Universidad
del Cauca®

Gestión de la Dirección Universitaria
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la actividad		División Gestión de la Cultura - Universidad del Cauca	
Fecha	23	05	2023	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	7:30 p.m	8:50 p.m		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Asistencia
2. Lectura de acta anterior SI NO
3. Temas a tratar

No	TEMAS A TRATAR
1	Finalistas Segundo Premio Nacional Universitario De Guitarra 2023
2	Lista de admitidos a La fase final

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del Segundo Premio Universitario de Guitarra 2023, desarrollado por la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y, la División de Gestión de la Cultura de la Universidad del Cauca, nos reunimos de manera VIRTUAL acorde a las disposiciones del Concurso en su Primera Ronda, para celebrar el desarrollo del fallo de los Jurados Calificadores, quienes dieron como resultado a los cuatro Finalistas, después de evaluar catorce (14) propuestas artísticas, las cuales llegaron a la División de Gestión de la Cultura de la Universidad, desde la postulación de los participantes de diferentes IES (Instituciones de Educación Superior) del País, en lo consecutivo los Jurados:

- 1- Presidente del Jurado, Maestro Daniel Saboya (Colombia)
- 2- Jurado Maestro Raúl Tobar (México)
- 3- Jurado Maestro Javier Contreras (Chile)

Después de deliberar de manera libre y espontánea los elementos que condujeron a la elección de los cuatro (4) finalistas, donde se discutió de manera profesional y en un diálogo siempre respetuoso el resultado de cada uno, amparados bajo los elementos musicales, técnicos, estéticos y demás pormenores de la evaluación, se define que en el contexto del desarrollo de un Guitarrista en formación, nivel de – Pregrado en Colombia, es de vital importancia, seguir promoviendo espacios que propenden por el crecimiento profesional de los participantes en todas sus dimensiones y en particular, la construcción de una formación sólida, que redunde en el fortalecimiento de sus conocimientos.

Así mismo, se agradece a la Vicerrectoría de Cultura y Bienestar y, la División de Gestión de la Cultura el continuar de manera sostenida esta iniciativa académico cultural, la cual celebra su Segunda versión del Premio Universitario Guitarra 2023.

En el diálogo directo con los Jurados, se definen como FINALISTAS A:

- 1- Juan Camilo Quiroga Pérez– Universidad Distrital ASAB Bogotá



SC - CER 450832



Universidad
del Cauca®

Gestión de la Dirección Universitaria
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

- 2- Paulino Barón Castro – Universidad Sergio Arboleda
- 3- Francisco Alejandro Muranda Gómez – Conservatorio del Tolima
- 4- Juan Carlos Monroy López – Universidad Distrital ASAB Bogotá

El anterior, fue el listado de Finalistas por unanimidad de los jurados, cuatro en total según la convocatoria 2023.

Nota: el orden de presentación no representa en ninguna manera orden de calificación, es decir ellos son los admitidos a la fase final, acorde a las características planteadas de escogencia y evaluación.

DISPOSICIONES FINALES.

En el marco del buen desarrollo del Premio Universitario y con el ánimo de salvaguardar la integridad y salud de todos los actores involucrados, se define que la FINAL se ejecutará de MANERA VIRTUAL, lo anterior acorde a la directriz brindada desde la Dirección Central de la Universidad del Cauca, por motivos del Brote de Varicela en la comunidad Universitaria y el Municipio de Popayán, lo que nos obliga de manera responsable a ejecutar la Final de la convocatoria de manera Virtual, en las fechas y cronogramas establecidos para tal fin, en ese sentido se notificará a los FIANLISTAS, desde la División de Gestión de la Cultura de la Universidad, cómo se recibirá su propuesta de presentación FINAL, aclarando que, el fallo de los JURADOS ES INAPELABLE en todas sus fases y, el participantes acepta todas las condiciones brindadas desde la convocatoria del Segundo Premio Universitario de Guitarra 2023.

RELACION PERSONAS ASISTENTES

No	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
1	Maestro Daniel Saboya	Presidente Jurado	Concertista y Compositor – Colombia	
2	Maestro Raúl Tovar Velázquez	Jurado	Universidad Autónoma del Estado de México	
3	Maestro Javier Contreras Galindo	Jurado	Concertista y Compositor Chile	
4	Maestro Eric José Sánchez Nupán	Contratista	División Gestión Cultura - Unicauca	

COMPROMISOS

No	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO	FECHA DE REALIZACIÓN
1	La División de Gestión de la Cultura, de la Universidad del Cauca notificará por correo electrónico institucional y medios de comunicación de la	Jefe División Gestión de la Cultura	23-05-2023	24-05-2023



SC - CER 450832



Universidad
del Cauca®

Gestión de la Dirección Universitaria
Centro de Gestión de la Calidad y Acreditación Institucional
Acta General para Actividades Universitarias

Código: PE-GS-2.2.1-FOR-22

Versión: 1

Fecha de Actualización: 11-03-2019

	Universidad a los cuatro (4) finalistas de la convocatoria.			
2	Los jurados serán quienes evaluarán de manera VIRTUAL la final de la Convocatoria, la cual se realizará en marco de las fechas establecidas y dispuestas por la Universidad del Cauca, en ese sentido se dará el resultado de ganadores de Primer y Segundo Premio, el día miércoles 14 de junio del año en curso, acorde a las disposiciones anteriormente discriminadas.	Jurados del Premio	23-05-2023	14-06-2023

OBSERVACIONES

Se desarrolló la reunión de manera virtual, donde participaron los Jurados evaluadores, bajo los parámetros establecidos para tal fin.

NOMBRE QUIEN PRESIDE:

NOMBRE SECRETARIO:

Original Firmado

Original Firmado

FIRMA DE QUIEN PRESIDE

FIRMA SECRETARIO

